Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
697 - 2026	Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO	CC	1075230225

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, así como la promoción de la cultura de cuidado conforme a los lineamientos del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.

8. Lugar de ejecución

HUILA - NEIVA

GRUPO DE DISEÑO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Elaborar los planes de trabajo y cronogramas de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en cada Grupo Territorial asignado, con los insumos que arroje el análisis de los resultados de la implementación de la Estrategia en la vigencia anterior y los diagnósticos que se realicen, esto en articulación con los profesionales psicosociales de cada Grupo o a quien se delegue.	Si	1) Ajustes en los Planes de Acción del: -**GT Huila:** El 6 de julio se recibió un correo electrónico institucional de la Profesional Psicosocial solicitando dos ajustes al Plan de Acción del mes de agosto: la cancelación de la actividad "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado" y la reprogramación de "Primeros Auxilios Psicológicos" para el 19 de agosto a las 10:00 a. m., en la sede del GT Huila en Neiva. Con este ajuste, se prioriza la realización de un único espacio de cuidado durante el mes de agosto, orientado a brindar atención y acompañamiento a personas que puedan encontrarse en situación de crisis. Evidencia: Correo electrónico institucional y Plan de Acción -**GT Putumayo:** El 21 de julio se recibieron dos correos electrónicos institucionales del Profesional Psicosocial solicitando ajustes al Plan de Acción del mes de julio. En el primero, se propuso reprogramar la actividad "Primeros Auxilios Psicológicos" para el mes de agosto, reemplazar la actividad "Círculos de la Palabra" por "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado" y dejar pendiente la realización de los Círculos de la Palabra para un espacio de cuidado posterior, debido a la disponibilidad limitada del equipo y a los compromisos laborales. En el segundo correo, se solicitó reprogramar la reunión de monitoreo y seguimiento con la Coordinación y/o Equipo Primario, trasladándola del 22 de julio al 13 de agosto, con el fin de realizarla de manera presencial, optimizar la recolección de información y aprovechar el desplazamiento de la Enlace de la Estrategia al territorio. Evidencia: Correos electrónicos institucional y Plan de Acción -**GT Caquetá:** el 20 de julio, se recibe correo electrónico institucional de la Profesional Psicosocial solicitando ajustar el Plan de Acción del GT Caquetá para el mes de julio: actualizando las fechas de ejecución de las actividades "Liderazgo" y "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado". Por razones operativas, la actividad de Liderazgo se realizó el 9 de julio y la de Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado el 10 de julio, ambas en modalidad presencial. Este ajuste permitió ampliar el alcance de la actividad de pedagogía al contar con la participación de todo el equipo de colaboradores del GT. Evidencia: Correo electrónico institucional y Plan de Acción

			2) Otras acciones sobre los Planes de Acción: -El 23 de julio se actualizaron y cargaron en la carpeta de OneDrive de los Enlaces de la Estrategia los Planes de Acción de la Región Sur, conforme a los ajustes y observaciones presentados por los Grupos Territoriales de Huila, Caquetá y Putumayo. Evidencia: Evidencia fotográfica de la carpeta OneDrive.	
			1) Se realizaron los siguientes espacios grupales en los siguientes Grupos Territoriales: **GT Caquetá:** A) Fecha, horario y modalidad 9/07/2026, 3:00p.m. a 4:30p.m. Modalidad presencial -Número de profesionales: 15 personas (4 hombres y 11 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad 1: Tipo de actividad “Liderazgo”, y se denominó “Desafío: Construyendo un Propósito Común", del cual, mediante una metodología experiencial se promovió el liderazgo colaborativo, la comunicación, la confianza, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo, a través de un desafío grupal de construcción con masmelos y espaguetis en crear la torre más alta a diferencia de los demás grupos organizados y una reflexión final sobre los aprendizajes y compromisos. -Resultados generales: los participantes fortalecieron competencias de liderazgo colaborativo, comunicación, toma de decisiones y adaptación al cambio. Se evidenció una participación activa, liderazgo compartido, organización del trabajo en equipo y establecimiento de compromisos orientados a fortalecer la colaboración, el respeto y el cuidado colectivo en el entorno laboral. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. B) Fecha, horario y modalidad 10/07/2026, 8:30a.m. a 10:30a.m. Modalidad presencial -Número de profesionales: 32 asistentes (11 hombres y 21 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad 2: Tipo de actividad “Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado”, y se denominó “Círculos que Nos Unen". Mediante la construcción colectiva de un mándala, se promovió la reflexión sobre el autocuidado, el cuidado mutuo, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del trabajo en equipo, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas individuales y colectivas. -Resultados generales: la actividad fortaleció la sensibilización frente a la cultura del cuidado, promoviendo el reconocimiento de la diversidad, el respeto y la colaboración. Los participantes identificaron prácticas de autocuidado, reforzaron el sentido de propósito en su labor y establecieron compromisos para fortalecer la comunicación, la escucha activa, el apoyo mutuo y el bienestar psicosocial del equipo. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. **GT Putumayo:** A) Fecha, horario y modalidad 14/07/2026, 10:30a.m. a 12:30p.m. Modalidad presencial -Número de profesionales: 12 asistentes (2 hombres y	

				10 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad 1: Tipo de actividad “Fortalecimiento de Capacidades Grupales”, y se denominó “Cine y Semáforo en Acción”. A través de un cineforo basado en escenas de la película El Becario (The Intern) y ejercicios de reflexión grupal, se promovieron competencias como la comunicación, la escucha activa, la empatía, el liderazgo compartido, la colaboración y el reconocimiento, fortaleciendo el trabajo en equipo y el bienestar laboral. -Resultados generales: La actividad favoreció la participación activa y el intercambio de experiencias, fortaleciendo la comunicación, la confianza y la colaboración entre los participantes. Asimismo, permitió sensibilizar sobre la importancia del autocuidado, el reconocimiento y el apoyo mutuo, promoviendo compromisos para fortalecer el bienestar y las relaciones de trabajo dentro del Grupo Territorial. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. B) Fecha, horario y modalidad 14/07/2026, 2:30p.m. a 6:00p.m. Modalidad presencial -Número de profesionales: 10 asistentes (1 hombre y 9 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad 2: Tipo de actividad "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado", denominada "Pausa para Reconocer(nos) y Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental". La jornada se desarrolló mediante visitas a las oficinas, donde se realizaron espacios de reflexión sobre las experiencias laborales, ejercicios de reconocimiento personal, una práctica breve de respiración consciente y la construcción participativa de una caja de herramientas con elementos sencillos y de bajo costo para promover el autocuidado. Estas actividades fortalecieron la regulación emocional, el manejo del estrés, el cuidado mutuo y el bienestar en el entorno laboral, incentivando la participación activa de los colaboradores. -Resultados generales: La actividad permitió reflexionar sobre las experiencias laborales y reconocer necesidades compartidas relacionadas con el reconocimiento, el apoyo y el cuidado entre los integrantes del equipo. Asimismo, fortaleció la sensibilización frente a la importancia de incorporar pausas conscientes y acciones cotidianas de autocuidado, promoviendo el bienestar emocional, el cuidado colectivo y el fortalecimiento de relaciones laborales más saludables. -Evidencias: listado de asistencia y dos guías metodológicas. **GT Huila:** -Fecha, horario y modalidad 17/07/2026, 8:30a.m. a 5:00p.m. Modalidad presencial -Número de profesionales: 21 asistentes (10 hombres y 11 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Tipo de actividad “Encuentro para Sostener el Cuidado”. Se desarrolló un espacio vivencial que incluyó las actividades "El Sol Brilla para...", "Llegar al cuerpo y soltar la carga" (caminata consciente, estiramientos y ejercicio simbólico), "Volver a los sentidos", un espacio de integración del equipo liderado por la Secretaría de Salud Municipal de Neiva y el "Mural de Reconocimiento", orientadas a promover el autocuidado, la regulación emocional, la integración, el reconocimiento mutuo y el fortalecimiento del bienestar psicosocial. -Resultados generales: la actividad favoreció la disminución del estrés, el fortalecimiento de la integración y el sentido de pertenencia del equipo. Asimismo, promovió el reconocimiento de las fortalezas de los compañeros, la construcción de vínculos positivos y la reflexión sobre la importancia	
	2	Diseñar, ajustar e implementar metodologías de sensibilización y pedagogía, encuentros grupales, y otras metodologías que surjan en el marco de cuidado para funcionarios y contratistas de los grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, y analizar los resultados de la aplicación de acuerdo con las necesitades de los grupos y las dinámicas territoriales, según la orientación del grupo de diseño de la subdirección territorial.	Si		

			vínculos positivos y la reflexión sobre la importancia del autocuidado y del cuidado colectivo para fortalecer el bienestar y el trabajo colaborativo. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. 2) Se diseñaron ocho guías metodológicas para la Región Sur en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, correspondientes a los siguientes Grupos Territoriales: -**GT Caquetá:** se elaboraron tres guías metodológicas. Dos corresponden a las actividades "Liderazgo" (9 de julio) y "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado" (10 de julio), ambas desarrolladas en modalidad presencial. La tercera guía corresponde al "Encuentro para Sostener el Cuidado", programado para el 24 de septiembre, la cual fue remitida por correo electrónico el 28 de julio a la Profesional Psicosocial y a la Coordinadora del GT Caquetá para su revisión y retroalimentación. -**GT Putumayo:** se elaboraron cuatro guías metodológicas. Tres corresponden a las actividades "Fortalecimiento de Capacidades Grupales" y "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado", ambas desarrolladas el 14 de julio en modalidad presencial. La cuarta guía corresponde al "Encuentro para Sostener el Cuidado", programado para el 30 de septiembre, la cual fue remitida por correo electrónico el 28 de julio al Profesional Psicosocial y a la Coordinadora del GT Putumayo para su revisión y retroalimentación. Posteriormente, el 28 de julio se recibió la aprobación de la propuesta, indicando tener en cuenta los materiales, el desplazamiento y la disponibilidad del espacio para realizar oportunamente la solicitud al operador logístico y garantizar el desarrollo del evento, como el realizar un ajuste sobre una actividad. -**GT Huila:** se ajustó la guía metodológica de la actividad "Encuentro para Sostener el Cuidado", desarrollada el 17 de julio en modalidad presencial. Esta guía había sido presentada inicialmente durante el mes de junio a la Profesional Psicosocial y al Coordinador del GT Huila, y fue actualizada de acuerdo con los requerimientos del espacio realizado. Evidencia: ocho guías metodológicas y correos electrónicos institucional.
3	Diseñar, ajustar e implementar las metodologías de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, y analizar los resultados de su implementación, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	No aplica	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.
			1) Se ha llevado a cabo Espacios de Escucha Individual en los Grupos Territoriales: -**GT Caquetá:** el 1 y 2 de julio, se realizó la continuidad de la atención inicial presencial a 1 misma contratista, en relación con una situación laboral, familiar y personal por demanda. -**GT Huila:** los días 1 y 3 de julio se realizaron dos atenciones iniciales: una en modalidad presencial a un contratista y otra en modalidad virtual a una contratista, ambas relacionadas con situaciones personales y laborales, por referencia de la Profesional

4	Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	Si	Psicosocial y el Coordinador del GT Huila. Posteriormente, el 23 de julio se brindó la continuidad de la atención inicial, en modalidad presencial, a un funcionario, por demanda, en relación con una situación personal. Evidencia: Cinco listados de asistencia y dos consentimientos informados. 2) Otras acciones desde el Espacio de Escucha Individual: -El 2 de julio, se realizó seguimiento mediante correo electrónico a un profesional que participó en un espacio de escucha individual, recordando el compromiso de asistir al servicio de urgencias para recibir valoración por salud mental y continuar con la ruta de atención. Asimismo, se solicitó información sobre el avance del proceso y se reiteró la disposición para brindar acompañamiento y seguimiento. Evidencia: Correo electrónico institucional
5	Diseñar e implementar metodologías para la atención de situaciones emergentes o de crisis, derivadas del contexto territorial y del desarrollo de actividades misionales de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	No aplica	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.
6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	1) Se diligencia el tablero de control y la ficha de registro de los espacios de escucha individual realizados en el Grupo Territorial Caquetá y Huila. Evidencia: Tablero de Control y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual. 2) Se diligencia el tablero de control y seis bitácoras de sistematización de actividades, correspondientes a los espacios desarrollados en los Grupos Territoriales de la Región Sur, así: -**GT Caquetá:** tipos de actividades “Liderazgo” (9 de julio) y "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado" (10 de julio). -**GT Putumayo**: tipos de actividades “Fortalecimiento de Capacidades Grupales”, y dos espacios de "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado", desarrollados el 14 de julio. -**GT Huila:** tipo de actividad "Encuentro para Sostener el Cuidado" (17 de julio) Evidencia: Tablero de Control y seis Bitácoras de Sistematización de Actividades 3) En el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, se aplicaron, mediante Microsoft Forms, los instrumentos de evaluación del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los espacios colectivos desarrollados en los Grupos Territoriales de la Región Sur, obteniendo la siguiente participación: -**GT Caquetá:** en la actividad "Liderazgo" (9 de julio) diligenciaron la evaluación 7 profesionales, y en "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado" (10 de julio) participaron 15 profesionales. -**GT Putumayo:** en la actividad "Fortalecimiento de Capacidades Grupales" (14 de julio) diligenciaron la evaluación 6 profesionales, y en los dos espacios de "Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado", desarrollados por oficinas el mismo día, participaron 5 profesionales. -**GT Huila:** en la actividad "Encuentro para Sostener el Cuidado" (17 de julio) diligenciaron la evaluación 8 profesionales. Evidencia: Cinco cuestionarios de evaluación en formato Excel.

7	Generar un informe final detallado con avances bimestrales que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones, y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la cultura de cuidado institucional.	Si	Se presentan avances en la elaboración de los informes finales de sistematización de los Grupos Territoriales de Huila, Caquetá y Putumayo, construidos a partir del análisis de la información recopilada durante la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. Para ello, se han consolidado y analizado insumos como las actas de las reuniones iniciales, las mesas de trabajo y los espacios de monitoreo y seguimiento; las bitácoras de sistematización de los espacios de cuidado colectivo; el tablero de control; y los registros de notas y observaciones generados en los espacios de escucha individual. Evidencia: Tres informes finales de sistematización correspondientes a los Grupos Territoriales de la Región Sur.
			1) Acciones para Operador Logístico por Grupo Territorial de la Región Sur: **GT Huila:** -El 3 de julio, se dio respuesta mediante correo electrónico a las observaciones relacionadas con la subsanación y los ajustes de la Orden de Servicio No. 123 – Neiva, correspondiente al Encuentro para Sostener el Cuidado del GT Huila, programado para el 17 de julio de 2026. -El 16 de julio, se consultó mediante correo electrónico el nombre y la dirección del lugar donde se desarrollaría el “Encuentro para Sostener el Cuidado” del 17 de julio en el GT Huila, con el fin de apoyar la organización logística e informar oportunamente al equipo del Grupo Territorial. -El 23 de julio, se informa mediante correo electrónico el cargue de los formatos requeridos para la legalización de la Orden de Servicio No. 231_Neiva_17072026, correspondiente a la jornada desarrollada el 17 de julio en la ciudad de Neiva, dando continuidad al proceso de legalización. Evidencia: Tres correos electrónicos institucional. **GT Caquetá y GT Putumayo:** -El 28 de julio, se informó mediante correo electrónico institucional, el diligenciamiento de la matriz para la solicitud de operador logístico correspondiente a la actividad "Encuentro para Sostener el Cuidado", programada para el 24 de septiembre en el GT Caquetá y el 30 de septiembre en el GT Putumayo. Evidencia: Dos correos electrónicos institucional. 2) Acciones para solicitud y legalización de desplazamiento: -El 16 de julio, se presentó mediante el aplicativo institucional, el informe de legalización del desplazamiento terrestre realizado al GT Caquetá durante los días 9 y 10 de julio. Evidencia: Soporte descargado del aplicativo e informe de desplazamiento. -El 17 de julio, se presentó mediante el aplicativo institucional, el informe de legalización del desplazamiento terrestre realizado al GT Putumayo durante los días 13 al 15 de julio. Evidencia: Soporte descargado del aplicativo e informe de desplazamiento -El 17 de julio, se realizó a través del aplicativo de la ARN, la solicitud de desplazamiento terrestre al: A) GT Caquetá para los días 10 y 11 de agosto, con el propósito de desarrollar el tipo de actividad “Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado”

				B) GT Putumayo para los días 12, 13 y 14 de julio, con el fin de implementar las actividades "Primeros Auxilios Psicológicos" y "Liderazgo". Evidencia: Dos soportes descargados del aplicativo. 3) Piezas comunicativas en la Región Sur: A) Acciones de comunicación a nivel regional: el 1 y 14 de julio, se realizó convocatoria por correo electrónico institucional mediante piezas comunicativas dirigidas a los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, invitando a participar en los Espacios de Escucha Individual. Evidencia: Correos electrónicos institucional a la Región del Sur. B) Acciones de comunicación por Grupo Territorial: **GT Huila:** -En apoyo de la Profesional Psicosocial del GT Huila, los días 1 y 22 de julio se compartieron, mediante el grupo de WhatsApp del equipo, piezas comunicativas informando la disponibilidad de atención presencial en la sede de Neiva para las jornadas de Escucha Individual programadas los días 1 y 23 de julio. Evidencia: Dos piezas comunicativas. -Con el fin de promover la participación en el "Encuentro para Sostener el Cuidado", programado para el 17 de julio con el equipo del GT Huila, el 6 de julio se compartió un video de invitación a través de la Profesional Psicosocial y del grupo de WhatsApp del equipo, y el 14 de julio se remitió la invitación mediante correo electrónico institucional. Evidencia: Video de invitación, evidencia fotográfica y correo electrónico institucional. **GT Caquetá:** En articulación con la Profesional Psicosocial y la Enlace de Comunicaciones del GT Caquetá, se elaboraron y difundieron piezas comunicativas para el equipo: -El 1 y 22 de julio, se remitió por correo electrónico institucional al equipo del GT la invitación para participar de forma voluntaria en la construcción de la Caja de Herramientas para la Salud Mental. Evidencia: Dos correos electrónicos institucional -El 23 de julio, se logró la publicación en la Intranet de los diferentes espacios de cuidado colectivos en el GT, realizados el 9 y 10 de julio en la modalidad presencial. Evidencia: Soporte de la publicación en Intranet. **GT Putumayo:** -Con el apoyo del Profesional Psicosocial del GT Putumayo, el 10 de julio se compartió, mediante el grupo de WhatsApp del equipo, una pieza comunicativa informando la disponibilidad de atención presencial en la sede de Mocoa para la jornada de Escucha Individual programada el 14 de julio, aprovechando el desplazamiento de la Enlace al territorio. -En articulación con la Enlace de Comunicaciones del GT Putumayo, se elaboraron y difundieron piezas comunicativas para el equipo: a) Con el fin de promover la participación en la construcción de la Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental del Grupo Territorial, el 9 de julio se compartió, mediante la Enlace de Comunicaciones al grupo de WhatsApp del equipo, una pieza comunicativa de invitación. Evidencia: Pieza comunicativa y Correo electrónico institucional b) El 23 de julio se publicó en la Intranet la información sobre los espacios colectivos de cuidado desarrollados el 14 de julio en modalidad presencial Evidencia: Soporte de la publicación en Intranet.
8	Adelantar las gestiones administrativas y operativas que se requieran en el marco de la implementación de la Estrategia de Cuidado de los Grupos Territoriales asignados.	Si		

			4) Acciones de articulación con actor externo en los siguientes Grupos Territoriales: A) **GT Huila:** -El 17 de julio, en el marco del "Encuentro para Sostener el Cuidado", se contó con el apoyo de un docente de la Secretaría de Deporte y Recreación del municipio de Neiva, quien lideró una actividad de integración mediante ejercicios recreativos y deportivos, orientados a fortalecer los vínculos y el trabajo en equipo. Evidencia: Listado de asistencia -El 28 de julio, se solicitó a la Directora Unidad de Servicios de Atención Psicológica Programa de Psicología (USAP) de la Universidad Surcolombiana, apoyo para el desarrollo de un espacio dirigido en Primeros Auxilios Psicológicos, programado para el 19 de agosto de 2026. Evidencia: Un oficio B) GT Putumayo: El 31 de julio se realizaron dos gestiones interinstitucionales en el marco de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz". En primer lugar, se solicitó a la Secretaría de Salud Departamental de Putumayo su apoyo para la articulación y desarrollo de un taller de Primeros Auxilios Psicológicos, dirigido a funcionarios, funcionarias y contratistas de la entidad, el cual se tiene previsto realizar durante el mes de agosto. Asimismo, se gestionó ante la Cámara de Comercio del Putumayo el préstamo del auditorio de la sede Mocoa para llevar a cabo el Encuentro para Sostener el Cuidado, programado para el 30 de septiembre de 2026. Evidencia: Correo electrónico institucional 5) Otras acciones de convocatoria a los espacios de cuidado colectivo – Región Sur: Se realizaron actualizaciones y envío de invitaciones a través de Microsoft Teams para convocar a todos los colaboradores de los Grupos Territoriales de la Región Sur a los espacios de cuidado colectivo, así: **-GT Huila: el 2** de julio, se actualizaron las invitaciones de las actividades "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado" (16 de septiembre) y la segunda sesión de "Primeros Auxilios Psicológicos" (22 de septiembre). Asimismo, se actualizó la invitación correspondiente a la primera sesión de "Primeros Auxilios Psicológicos" (19 de agosto). Evidencia: Dos correos electrónicos institucionales. **-GT Caquetá:** el 8 de julio, se actualizaron las invitaciones de las actividades "Liderazgo" (9 de julio) y "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado" (10 de julio). Igualmente, se actualizó la invitación de la actividad "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado" programada para el 10 de agosto. Evidencia: Dos correos electrónicos institucionales. **-GT Putumayo:** el 21 de julio, se actualizaron las invitaciones de las actividades "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado" y "Primeros Auxilios Psicológicos", programadas para el 13 de agosto. Evidencia: Un correo electrónico institucional.	

1) Reunión mensual con los Profesionales Psicosociales en los Grupos Territoriales:
A) GT Huila:
-Fecha, horario y modalidad: 1/07/2026, 9:00a.m a 10:00a.m. Modalidad presencial.
-Número de participantes: 2 personas (2 mujeres)
-Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de Trabajo con el objetivo de coordinar acciones programadas en el cronograma de 2026 de la 'Estrategia de Cuidado Psicosocial Cuidándonos para la Paz' en el GT Huila.
-Resultados generales: Se acordó implementar y socializar en los espacios colectivos de cuidado la Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental, gestionar el apoyo de entidades externas para actividades recreativas para el mes de julio y para liderar capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos en el mes de agosto, ajustar el Plan de Acción de acuerdo con las necesidades del territorio, aclarar el procedimiento para la gestión de acompañamientos psicosociales ante Talento Humano y la ARL, e iniciar la implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación de la estrategia, con el propósito de fortalecer la calidad, pertinencia y mejora continua de las acciones de cuidado psicosocial.
-Evidencia: acta de reunión y listado de asistencia.

B) GT Caquetá:
-Fecha, horario y modalidad: 8/07/2026, 11:00a.m a 12:00p.m. Modalidad virtual.
-Número de participantes: 2 personas (2 mujeres)
-Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de Trabajo con el objetivo de coordinar acciones programadas en el cronograma de 2026 de la 'Estrategia de Cuidado Psicosocial Cuidándonos para la Paz' en el GT Caquetá.
-Resultados generales: Se consolidó la planificación de las acciones de la Estrategia de Cuidado Psicosocial mediante la programación de los espacios colectivos de cuidado para julio y agosto, la aprobación de las metodologías propuestas para las actividades de cuidado colectivo para el mes de julio, y la definición de aspectos logísticos, metodológicos y de participación para el Encuentro para Sostener el Cuidado. Asimismo, se acordó implementar la nueva herramienta de monitoreo y evaluación para fortalecer el seguimiento de la estrategia y se identificaron las posibles fuentes de desgaste del equipo, relacionadas con la alta carga laboral, la incertidumbre frente a los procesos de contratación y las condiciones de seguridad en algunos territorios, información que permitirá ajustar las temáticas del Plan de Acción de acuerdo con el contexto y las prioridades del GT.
-Evidencia: acta de reunión y listado de asistencia.

C) GT Putumayo:
-Fecha, horario y modalidad: 8/07/2026, 2:00p.m a 3:00p.m. Modalidad virtual.
-Número de participantes: 3 personas (1 hombre y 2 mujeres)
-Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de Trabajo con el objetivo de coordinar acciones programadas en el cronograma de 2026 de la 'Estrategia de Cuidado Psicosocial Cuidándonos para la Paz' en el GT Putumayo.
-Resultados generales: Se fortaleció la planificación y articulación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial mediante la definición de acciones para la estrategia comunicativa “Al Día con el Cuidado”, la programación de los espacios colectivos de cuidado, la gestión de actores externos para el desarrollo de actividades de Primeros Auxilios Psicológicos y del Encuentro para Sostener el Cuidado, así como la revisión y aprobación

9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y seguimiento, y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de Estrategia de Cuidado, de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	preliminar de su propuesta metodológica. Además, se establecieron compromisos para la organización logística del encuentro, la actualización del plan de acción según las necesidades del territorio y la implementación de la herramienta de monitoreo y evaluación, con el propósito de fortalecer el seguimiento de la estrategia. -Evidencia: acta de reunión y listado de asistencia. 2) Reunión de monitoreo y seguimiento Coordinación y/o Equipo Primario: GT Caquetá: -Fecha, horario y modalidad: 27/07/2026, 2:00p.m a 3:35p.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 9 personas (1 hombre y 8 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Reunión de monitoreo y seguimiento Coordinación y/o Equipo Primario, con el fin de valorar los avances alcanzados, identificar las necesidades actuales del equipo y construir de manera conjunta acciones de fortalecimiento que orienten el desarrollo de los próximos espacios colectivos de cuidado y la planeación del Encuentro para Sostener el Cuidado. -Resultados generales: Se realizó un balance de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en el GT Caquetá, evidenciando el cumplimiento de las acciones programadas, una participación activa del equipo y la consolidación de espacios que han fortalecido el autocuidado, el reconocimiento entre compañeros y el bienestar colectivo. Asimismo, se identificaron necesidades relacionadas con la gestión del cambio, la adaptación a los retos institucionales y la continuidad de metodologías vivenciales e integradoras. Finalmente, se revisó y ajustó de manera conjunta la propuesta metodológica del Encuentro para Sostener el Cuidado, incorporando recomendaciones del equipo para responder de forma pertinente a sus necesidades y fortalecer el proceso de cuidado psicosocial. -Evidencia: acta de reunión y listado de asistencia. 3) Reunión de equipo: -El 7 de julio se participó en la “Reunión seguimiento Estrategia Cuidado Psicosocial”, liderada por la Coordinadora de la Estrategia y el Profesional Especializado del Grupo de Diseño, dirigida a los Enlaces de la Estrategia. Durante el espacio, se socializaron los avances, logros, dificultades y algunas novedades identificadas en los Grupos Territoriales asignados, se revisaron aspectos relacionados con operador logístico para los encuentros para sostener el cuidado en los próximos meses. Evidencia: listado de asistencia. -El 28 de julio se participó en la reunión de “Seguimiento Cuidándonos Para La Paz”, liderada por el Supervisor (E), en la que se desarrolló un grupo focal para socializar inquietudes y presentar la propuesta de línea base elaborada por la Universidad Externado para la comparación de resultados. 4) El 28 de julio se remitió, mediante correo electrónico institucional, el acta de la mesa de trabajo realizada con el Profesional Psicosocial del GT Huila, correspondiente a la reunión del 1 de julio. Posteriormente, el 29 de julio, se enviaron las actas de las mesas de trabajo desarrolladas con los Profesionales Psicosociales del GT Caquetá y GT Putumayo, ambas realizadas el 8 de julio. Asimismo, el 29 de julio se remitió a los asistentes el acta de la reunión de Monitoreo y Seguimiento del GT Caquetá, llevada a cabo el 27 de julio, con el fin de socializar los acuerdos y compromisos establecidos	

			durante el espacio. Evidencia: Correos electrónicos institucionales.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Angela Patricia Peraza Osorio Firmado digitalmente por Angela Patricia Peraza Osorio		César Augusto Remarchuk León Firmado digitalmente por César Augusto Remarchuk León	
Nombre:	**ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO**	**Nombre:**	**CESAR AUGUSTO REMARCHUK LEON**
		Cargo:	Supervisor

Fecha:	31/07/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx